Almonedas al sain y bacallao

a 1. Almoneda

En el cobertizo de las cassas del concejo de la villa de Vergara dia domingo nuebe de el mes de otubre del año mill y seiscientos y treinta y nuebe despues de visperas, los señores capitan Juan Perez de Arteaga alcalde hordinario de esta villa Andres Perez de Elcarandarj sindico procurador general del concejo Bernardino de Veistegui y Pedro Perez de Arrazgorta regidores de la villa Marçial de Loyola diputado della y Xpoval de Arambaru Arana diputado de vezinos que son la justicia y regimiento pleno por ante mi el escribano fiel pusieron en primera almoneda por voz de Joan de Yzaguirre pregonero publico la provision del bacallao y sain de esta dha villa por un año y no ubo ninguna ponedor y se acordo de que lo vuelvan a poner y hazer la segunda almoneda el domingo que viene testigos Don Joan Bautista de Yracaval el capitan Francisco de Alzaga y Andres de Olaegui y otros vezinos de esta villa de que doy fee

Ante mi
Joan de Olazaga